



**COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO DE CHILE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES, LA EVACUACIÓN DESPLEGADA PARA EVITAR VÍCTIMAS FATALES DURANTE EL MEGA INCENDIO DE LA REGIÓN DE VALPARAÍSO DE 2024, LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SOCIALES DE PRIMERA RESPUESTA, LA REMOCIÓN DE ESCOMBROS, LA RECONSTRUCCIÓN Y EL RESCATE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

---

**SEÑOR RICARDO CIFUENTES LILLO  
PRESIDENTE  
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS**

PRESENTE

De conformidad con lo preceptuado en el Artículo 52, N° 1), letra c) de la Constitución Política de la República de Chile y artículos 313 y siguientes del Reglamento de la Corporación, los diputados y diputadas que suscriben vienen en solicitar la creación de una Comisión Especial Investigadora abocada a conocer, indagar e investigar los actos del Gobierno, especialmente de los Ministerios del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Energía, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, relacionados con la implementación de medidas de prevención de incendios forestales, la evacuación desplegada para evitar víctimas fatales durante el Mega Incendio de la Región de Valparaíso de 2024, los servicios de seguridad y sociales de primera respuesta, la remoción de escombros, la reconstrucción y el rescate de la actividad económica.

Lo anterior, debido a las siguientes consideraciones:

**1. Hechos del Viernes 2 de Febrero de 2024:**

- a. Alrededor de las 13:00 horas se inició el incendio forestal ubicado a la altura del Kilómetro 91 de la Ruta 68, sector de la Reserva Lago Peñuelas. Inicialmente, el Director Regional (S) de SENAPRED, don Felipe Estay, informó que se trataba de un incendio que había consumido un área aproximada de 30 hectáreas, que CONAF estaba interviniendo de manera terrestre y aérea apoyado por Bomberos de Valparaíso, Viña del Mar y Casablanca en los sectores de Melosilla y Fundo Las Tablas; y que de momento era una amenaza forestal, sin peligro a viviendas.<sup>1</sup> También la Delegada Presidencial Regional (S) de Valparaíso, doña Paula Gutiérrez,

---

<sup>1</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ruta-68-se-mantiene-con-corte-total-por-incendio-forestal/DMUVPU53LJCBJLDMCJOTEQFWEU/>



aseguró que se encontraban “todos los recursos y equipos desplegados para atender la emergencia del sector de Melosilla”.<sup>2</sup>

- b. Durante las horas siguientes se informaba que además del Complejo Las Tablas-Reserva Peñuelas de Valparaíso, estaban activos los siniestros en Camino Las Docas, en la misma comuna, además de Lo Moscoso en Quilpué; y que se declaraba alerta roja para las provincias de Marga Marga y Valparaíso con lo que se movilizaron recursos en apoyo adicional a los ya desplegados por CONAF, Bomberos y SENAPRED.<sup>3</sup>
- c. A eso de las 18:00 horas SENAPRED pidió evacuar los sectores de la Quebrada Escobares, Fundo El Rincón, Villa Hermosa, Villa Dulce, Canal Beagle, El Olivar y Jardín Botánico en la comuna de Viña del Mar. Aquello habría sido comunicado por las Alertas del Sistema de Alerta de Emergencias (SAE) y se llamaba a acatarlas en cuanto a la evacuación de los lugares en riesgo.<sup>4</sup> Posteriormente, se sumaría la solicitud de evacuación en los sectores de Los Pinos, Colina de Oro, Teniente Serrano, Calichero, Pompeya, Canal Chacao, Los Lunes, Villa Olímpica y Población Argentina en la comuna de Quilpué; en la comuna de Viña del Mar, se sumarían áreas de Achupallas, Villa Independencia, Villa Rukan y Reñaca Alto; y, en la comuna de Villa Alemana, se sumó las áreas de Patagual y Lo Hidalgo.<sup>5</sup>
- d. Se citó desde aquel mismo día el Comité de Gestión de Riesgos y Desastres (COGRID) regional encabezado por la Delegada Presidencial Regional, doña Sofía González, y, al día siguiente 3 de Febrero, se realizó el COGRID nacional encabezado por la Ministra del Interior y Seguridad Pública, doña Carolina Toha. Esta última Secretaria de Estado afirmó que “nos hemos preparado y aumentado los recursos disponibles para enfrentar con toda la fuerza este tipo de emergencias”.<sup>6</sup> El día 2 de Febrero ya la Delegada Regional informaba 10 personas fallecidas, 28 pacientes con Síndrome de Gran Quemado y 1.000 viviendas afectadas en el sector de El Olivar de Viña del Mar.<sup>7</sup>
- e. Ese día, se declaró Estado de Excepción Constitucional por Catástrofe para las comunas de Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache y desde el día siguiente se agrogó un toque de queda desde las 00:00 hasta las 08:00 horas.<sup>8</sup>

## **2. Hechos del Sábado 3 de Febrero de 2024:**

- f. Se informaba que la situación se había agravado durante la noche anterior considerablemente al aumentar a 92 incendios activos, 29 de ellos en combate y 40

---

<sup>2</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/incendio-forestal-carabineros-llama-a-conductores-a-evitar-transitar-por-la-ruta-68/2NDZSJWI5VGAZFTXMQF2BFIAI4/>

<sup>3</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/a-mas-de-tres-horas-desde-que-comenzo-el-incendio-se-mantiene-corte-total-de-la-ruta-68/M33KWDUETNE3PG6HSNRHFLWXLQ/>

<sup>4</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/nube-de-humo-cubre-valparaiso-senapred-pide-evacuar-principales-zonas-afectadas/WDKSST7Y2NACRJEWBTY7AINCQQ/>

<sup>5</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/incendios-en-region-de-valparaiso-se-extienden-ordenan-evacuar-9-sectores-de-quilpue-5-de-vina-del-mar-y-dos-de-villa-alemana/CP6KKWKEA5HRJOCRDWZXFICSLE/>

<sup>6</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/toha-por-incendios-en-la-zona-central-nos-hemos-preparado-y-aumentado-los-recursos-disponibles/SI4DI34H2NEK7PVRHDMO25XP6A/>

<sup>7</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/delegada-presidencial-de-valparaiso-informa-que-habia-10-fallecidos-por-incendios/3YYQPDXWJNH3LCD522EJ4XPHCM/>

<sup>8</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/presidente-boric-decreta-estado-de-catastrofe-ante-critica-situacion-por-incendios-en-valparaiso/AP4RBKWYQJABZAZH3N5IRSFQJI/>



controlados. Que el incendio ya había consumido 43 mil hectáreas de vegetación y había, hasta ese momento, dejado 19 víctimas fatales<sup>9</sup> en el sector de Villa Independencia, comuna de Viña del Mar.<sup>10</sup> En paralelo se informaba también que en la contención de las llamas estaba trabajando un puesto de mando, 8 técnicos, 21 brigadistas, 7 camiones aljibe, un camión skidder, 3 helicópteros, 4 aviones cisterna, una aeronave de coordinación de la Corporación Nacional Forestal (CONAF) más 2 helicópteros de la Fuerza Aérea.<sup>11</sup>

- g. Otro foco de problemas era lo detallado por la Subsecretaría de Telecomunicaciones que informó que había 226 antenas que quedaron fuera de servicio, es decir, un 11,4% de la red total. Asimismo, la Compañía General de Electricidad informaba que existían cortes de energía eléctrica en las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, afectando 375.781 clientes sin luz. Igualmente, Metro de Valparaíso anunciaba la suspensión del servicio.<sup>12</sup> También la empresa sanitaria Esva informó que se procedería a cortar el suministro de agua para los sectores altos de la Región de Valparaíso para priorizar el combate de los incendios.<sup>13</sup>
- h. En la noche ya se hablaba de un incendio sin precedentes en la Región de Valparaíso en consideración que ya se confirmaban 50 personas fallecidas, además de 6 decesos que tuvieron lugar en recintos asistenciales por quemaduras. También desde aquel momento empezaba a hablarse sobre la eventual intencionalidad detrás del inicio y/o propagación del mega incendio. En paralelo el Ministro de Educación, don Nicolás Cataldo, aseguraba que hasta aquel momento había 20 establecimientos operativos en condición de albergue en distintas regiones, 14 de ellos en Valparaíso y más de 2 mil personas en cada uno. El Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Carlos Montes, anticipaba que las cifras de viviendas afectadas oscilaban entre las 3 mil y 5 mil, agregando que alrededor del 30% de las viviendas siniestradas son de conjuntos ya consolidados y muy antiguos, mientras que el 70% restante son ocupaciones irregulares y otra parte son campamentos.<sup>14</sup>
- i. Con respecto a la intencionalidad que ya se instalaba en la opinión pública y la ciudadanía, la Ministra del Interior y Seguridad Pública, doña Carolina Toha, indicaba “existen sospechas en varios casos de que pudiera haber habido intencionalidad, pero debemos esperar a que concluya la investigación para saberlo”, indagatoria que estaría en manos de la Brigada Investigadora de Delitos Contra la Salud Pública y el Medioambiente de la Policía De Investigaciones (PDI).<sup>15</sup> Dicha brigada iniciaba sus

<sup>9</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/balance-cogrid-por-incendios-forestales-en-valparaiso-gobierno-confirma-muerte-de-19-personas/DMSY5PTV4NBF7AMV6JNLWSR7MU/>

<sup>10</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/las-imagenes-que-han-marcado-el-combate-de-los-incendios-forestales-en-valparaiso-durante-este-sabado/VK55QFLPA5HB7NC35Z5RXVJCOU/>

<sup>11</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/se-mantiene-alerta-roja-en-la-reserva-lago-penuelas-de-valparaiso-hectareas-consumidas-aumentaron-a-6800/ERB5OJMIXVGENPQMX4WBSC72LM/>

<sup>12</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/incendios-en-region-de-valparaiso-se-extienden-ordenan-evacuar-9-sectores-de-quilpue-5-de-vina-del-mar-y-dos-de-villa-alemana/CP6KKWKEA5HRJOCRDWZXFICSLE/>

<sup>13</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/esval-anuncia-corte-de-agua-en-los-sectores-altos-de-region-de-valparaiso-por-incendios-forestales/C4TAXDS3QZFAZPFGGN3VVX7CGA/>

<sup>14</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/incendios-sin-precedentes-en-la-quinta-region-van-mas-de-40-muertos-y-cerca-de-4-mil-viviendas-arrasadas/V5R4BI5Y6RDN7CJ6F5SSUXUDFE/>

<sup>15</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/toha-por-incendios-en-valparaiso-existen-sospechas-en-varios-casos-de-que-pudiera-haber-intencionalidad-pero-se-debe-esperar-que-concluya-la-investigacion/XSD27EETGBEQJVG7FHDAPPK6I/>



trabajos el día 3 de Febrero, mientras la misma policía desplegaba las labores de identificación de las víctimas fatales que empezaba a ascender estrepitosamente.<sup>1617</sup>

- j. Se prolongó a los días siguientes el toque de queda que, en el caso del día 4 de Febrero, el Subsecretario del Interior, don Manuel Monsalve, anunció que regiría entre 21:00 y 10:00 horas del día siguiente para las comunas de Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana y Limache.<sup>18</sup>
- k. En paralelo, el Ministerio de Desarrollo Social y Familia informaba que la aplicación de la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) se aplicaría una vez la emergencia estuviera controlada únicamente por funcionarios municipales y de esa Cartera de Estado.<sup>19</sup> Al día siguiente, 4 de Febrero, se anunciaría el inicio de la aplicación de este instrumento en Quilpué y Villa Alemana, sin embargo, no se detallaría el inicio de su aplicación en Viña del Mar por condiciones más difíciles que no fueron detalladas.<sup>20</sup> Igualmente, la Ministra de Desarrollo Social y Familia, doña Javiera Toro, indicaría que “tenemos equipos preparados para llegar en una semana a todos los sectores afectados”.<sup>21</sup>

### **3. Hechos del Domingo 4 al Lunes 5 de Febrero de 2024:**

- l. El domingo 4 de Febrero se informaba que 23 helicópteros, 9 aviones y 17 brigadas de CONAF trabajaban para contener los incendios en la Región de Valparaíso<sup>22</sup>. Por otro lado, 22.075 clientes se encontraban sin acceso a suministro eléctrico, mientras que 14.680 personas se encontraban sin servicio de agua potable<sup>23</sup> y se suspendía el servicio del tren Puerto-Limache hasta nuevo aviso.<sup>24</sup> Aquel día, el toque de queda se extendió entre 18:00 y 10:00 horas del día siguiente.<sup>25</sup> Pese al toque de queda y al despliegue de funcionarios del ejército, vecinos denunciaron múltiples intentos de saqueos durante la noche.<sup>26</sup>

<sup>16</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/fiscalia-y-pdi-realizan-diligencias-en-cuatro-focos-donde-se-habria-iniciado-el-incendio-forestal-en-valparaiso/JND25LGKZVETNC5TMKWPAJLW14/>

<sup>17</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-eleva-a-51-cifra-de-fallecidos-por-incendios-forestales/2ZECF5R3NVBNBM6EZQC7M2GO3Q/>

<sup>18</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/incendios-en-valparaiso-revisa-a-que-hora-inicia-el-nuevo-toque-de-queda-y-que-comunas-contempla/LU5N3C6EFRC2VP75REHLGXU3DQ/>

<sup>19</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/seremi-de-desarrollo-social-de-valparaiso-desmiente-mensaje-que-instaba-a-afectados-por-incendio-a-llenar-de-manera-online-ficha-de-emergencia/OQ7WB45EXVCWXOXR7STLPETAJY/>

<sup>20</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ministra-toha-anuncio-que-solicitudes-de-fibe-comenzaron-en-villa-alemana/YS3XMWTCRNBGDHPAL7ZIE6PRZE/>

<sup>21</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ministra-toro-y-fichas-fibe-por-incendios-forestales-tenemos-equipos-preparados-para-llegar-en-una-semana-a-todos-los-sectores/XHPD752BXZEPXIAMUS33WKMUCQ/>

<sup>22</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ministra-toha-anuncio-que-solicitudes-de-fibe-comenzaron-en-villa-alemana/YS3XMWTCRNBGDHPAL7ZIE6PRZE/>

<sup>23</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/en-medio-de-combate-de-incendios-22075-personas-se-encuentran-sin-luz-y-mas-de-16-mil-clientes-estan-sin-agua-potable/NNXETGP3BBBMTFEXCOM537ASAA/>

<sup>24</sup> <https://www.latercera.com/servicios/noticia/incendio-forestal-tren-limache-puerto-suspende-su-servicio-hasta-nuevo-aviso/AXTGAUPWH5DEBPE5J4NJOLYKDI/>

<sup>25</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/revisa-el-horario-y-comunas-en-que-comienza-a-regir-el-toque-de-queda-en-valparaiso/X2ML6UZPA5AXNKLTJOPWCGUYA/>

<sup>26</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-tv/noticia/vecinos-de-vina-del-mar-acusan-intentos-de-saqueo-en-plena-emergencia/EGU44AWJKBFDJAHQBLRGWNJZCE/>



- m. Sin embargo, la cifra más conmovedora y dramática de todas fue la que el Servicio Médico Legal comunicó el 4 de Febrero y que correspondía a que el número de fallecidos ascendía a 99 personas, de las cuales 32 habrían sido identificadas y habiendo realizado 25 autopsias. En paralelo, el Subsecretario del Interior, don Manuel Monsalve, informaba que 31.703 personas han resultado damnificadas en Viña del Mar y otras 7.825 en Quilpué, habiendo una proyección de 15 mil viviendas afectadas, de las cuales 12.122 serían de Viña del Mar y 2.701 corresponderían a Quilpué.<sup>27</sup> La magnitud de la catástrofe estaría explicada en parte por la cantidad de campamentos y tomas ilegales.<sup>28</sup>
- n. La ayuda nacional desde el primer momento se levantó, generándose centros de acopio tanto en las comunas afectadas como en otras partes de la región de Valparaíso y fuera de la región.<sup>29</sup> La ayuda internacional no tardó en iniciar, recibiendo el Gobierno de Chile una donación inmediata de US\$ 250 mil del Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)<sup>31</sup> mientras que Corea del Sur donaba US\$500 mil por la catástrofe.<sup>32</sup> Otras ayudas de instituciones estatales, fueron las levantadas por Banco Estado y Registro Civil e Identificación.<sup>33</sup>
- o. Desde la perspectiva de la respuesta sanitaria, sobre todo a los pacientes con Síndrome de Gran Quemado, el Subsecretario de Redes Asistenciales, don Osvaldo Salgado, informaba que los hospitales de Valparaíso están “respondiendo satisfactoriamente” a la emergencia por incendios.<sup>34</sup>
- p. Afortunadamente, a partir del 5 de Febrero, las condiciones meteorológicas mejoraron en línea con el combate del incendio forestal inundando la vaguada costera el litoral central.<sup>35</sup> El mismo día el Servicio Médico Legal (SML) de Valparaíso informaba que la cifra de fallecidos ascendía a 122 personas, de los cuales 32 estaban identificados en aquel entonces. El Subsecretario de Justicia, don Jaime Gajardo, aseguró que se habían reforzado los equipos de las policías y del SML, y que, en virtud de una coordinación diaria se habrían logrado georreferenciar los sectores en los cuales se estaban encontrando a las personas fallecidas.<sup>36</sup> Todo lo anterior,

<sup>27</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-eleva-a-112-cifra-de-fallecidos-por-incendios-forestales-en-valparaiso/GDJ2NZ75EVAATFOV7DVP4TM65U/>

<sup>28</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/campamentos-y-tomas-ilegales-otra-vez-en-el-foco-de-los-megaincendios-de-la-quinta-region/IYGMX52NBG3BNZN2TO73NOS54/>

<sup>29</sup> <https://www.latercera.com/servicios/noticia/centros-de-acopio-habilitados-en-la-region-metropolitana-por-los-incendios-de-valparaiso/RZTA6VR7NNHEJGFZ5EVGG3D2HA/>

<sup>30</sup> <https://www.latercera.com/servicios/noticia/centros-de-acopio-en-la-region-de-valparaiso-por-los-incendios/5DQ42MJSXRELXKWUCUPF3YLDLE/>

<sup>31</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/caf-realiza-donacion-de-us-250-mil-para-apoyar-a-damnificados-por-incendios-en-valparaiso/KKOSWE5Z2NFXJLM6SNDPOERRGE/>

<sup>32</sup> <https://www.laquarta.com/cronica/noticia/corea-del-sur-dono-500-mil-dolares-a-chile-por-catastrofe-en-region-de-valparaiso/YVCDIGZGDNBETBZ3R2PNTW7MVI/>

<sup>33</sup> <https://www.latercera.com/pulso/noticia/bancoestado-despliega-sucursal-movil-en-la-region-de-valparaiso-para-ayudar-a-los-afectados-por-el-incendio/PG7D4YWBVVAI3MA35LLGYUDEDQ/>

<sup>34</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/subsecretario-salgado-asegura-que-hospitales-de-valparaiso-estan-respondiendo-satisfactoriamente-a-la-emergencia-por-incendios/Q5LJ3VE7AVDK3CY4QQVZTBMSNA/>

<sup>35</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/sectores-de-la-zona-central-podrian-registrar-vientos-de-hasta-40-kmh-cual-es-el-pronostico-del-tiempo-para-las-zonas-afectadas-por-los-incendios/GMYGJGS5TJEMJDTT6XVKR7GJC4/>

<sup>36</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/cifra-de-fallecidos-por-incendios-forestales-en-valparaiso->



producto de las críticas que se levantaban por el lento retiro de los cuerpos calcinados de los lugares siniestrados que eran encontrados en la medida que los afectados sobrevivientes retornaban a sus lugares de residencia.

- q. Uno de los hechos que más indignación generó fue el cobro por parte de un peaje en el Troncal Sur a un carro de bomberos<sup>37</sup>, concesionaria que arriesgaría hasta 50 UTM como sanción.<sup>38</sup>
- r. La Fiscal Regional de Valparaíso, doña Claudia Perivancich, indicó “tenemos indicios que son potentes para nosotros respecto de que pudo haber tenido lugar un inicio intencional del fuego, fundado en que hay cuatro focos simultáneos en este origen. Son indicios potentes, no todavía una convicción formada en nosotros, pero vamos avanzando en la investigación”<sup>39</sup>; lo cual empezaba a consolidar la tesis de la intencionalidad y que sería reforzado con posterioridad.<sup>40</sup>
- s. El toque de queda para el día 5 de Febrero inició a las 21:00 y terminó a las 05:00 horas del día siguiente.<sup>41</sup> También en cuanto a la labor del SML, se habían informado más tarde 123 víctimas fatales, 33 identificadas y 70 autopsias realizadas.<sup>4243</sup>

#### **4. Hechos del Martes 6 al Domingo 11 de Febrero de 2024:**

- t. A partir de esta fecha, Metro de Valparaíso volvió a operar en nueve estaciones según informó empresa EFE.<sup>44</sup> También el Presidente de la República, don Gabriel Boric, anunció beneficios para las familias afectadas por los incendios forestales que consistieron en la suspensión de cobro de agua y entrega del mobiliario de los Juegos Panamericanos, también informó de la ayuda humanitaria proveniente de México y la Unión Europea<sup>4546</sup>. Esta ayuda habría iniciado su entrega el 7 de Febrero mientras los damnificados pedían más presencia del Estado.<sup>47</sup> Igualmente, se levantó un

---

aumenta-a-122-sml-comenzaria-a-entregar-los-cuerpos-a-sus-familiares-esta-tarde/BAW6MRHPSFATXAV3QPHM2SNSGA/

<sup>37</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-tv/noticia/denuncian-cobro-de-peaje-a-carro-de-bomberos-que-iba-en-direccion-a-quilpue/XUUQ3JFNL5DNDM7K6XNF5BHKFE/>

<sup>38</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/hasta-50-utm-la-sancion-que-arriesgan-las-concesionarias-que-cobren-peaje-a-vehiculos-de-emergencia/7CTVTPVMLBCHBORIVVCOFLCJJE/>

<sup>39</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/sin-detenciones-por-incendio-y-4-focos-pericidados-los-detalles-de-la-investigacion-por-la-catastrofe-que-azota-valparaiso/JWF7SRLNCRGIZNHJXXUEKA5ITA/>

<sup>40</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/confirman-hipotesis-de-intencionalidad-en-incendios-en-la-region-de-valparaiso-peritajes-clave-arrojan-presencia-de-acelerantes/SHN2LVBMBWBFBPB4OWS4HEP7DPA/>

<sup>41</sup> <https://www.latercera.com/servicios/noticia/horario-del-toque-de-queda-lunes-5-de-febrero-en-la-region-de-valparaiso/2SSCV35XXZDC7DYKTJZMR3XZMQ/>

<sup>42</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/minuto-a-minuto-incendios-forestales-en-la-zona-centro-sur-del-pais/OB2Q7S2QTZDJDAVZCJVRGUCLCY/>

<sup>43</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/servicio-medico-legal-eleva-a-123-las-personas-fallecidas-en-incendios-de-valparaiso/TMVP4ULULRBJFOAJV6JQ5HKBQU/>

<sup>44</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/metro-de-valparaiso-volvera-a-operar-este-martes-en-nueve-estaciones/PAGFKXS5LBEM7H7ZRQLA7LTNWE/>

<sup>45</sup> <https://www.latercera.com/politica/noticia/boric-se-despliega-por-comunas-afectadas-por-megaincendios-en-la-region-de-valparaiso-anunciara-beneficios-a-familias/SBEPFKWD4VHUNJYI4MITZNG73Q/>

<sup>46</sup> <https://www.latercera.com/politica/noticia/suspension-de-cobro-de-agua-y-entrega-de-mobiliario-de-los-panamericanos-boric-anuncia-ayudas-por-megaincendios-en-la-region-de-valparaiso/7S7ZDYQW2NG7VNA7YYDEJY7FYI/>

<sup>47</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/megaincendios-en-valparaiso-comienza-la-entrega-de->



evento organizado por TVN para ir en ayuda solidaria a los afectados por los incendios.<sup>48</sup>

- u. El 6 de Febrero, el SML informó que la cifra de fallecidos ascendía a 131 personas, 35 de las cuales han sido identificadas y se han realizado 82 autopsias. También se hablaba de 372 personas desaparecidas.<sup>49</sup> Igualmente, se nombró a la Ministra de Desarrollo Social y Familia, doña Javiera Toro, para encabezar el Comité de Reconstrucción, siendo el tercer proceso de reconstrucción que asumía en menos de un año, todos ellos inconclusos aún.<sup>50</sup> Ella misma en los días posteriores indicaba que “es necesaria una mayor institucionalización de las reconstrucciones, no basta con que una persona sea nombrada”.<sup>51</sup>
- v. El toque de queda para aquel día 6 de Febrero fue acotado a la comuna de Quilpué desde las 22:00 a las 05:00 horas del día siguiente.<sup>52</sup> En cuanto a la seguridad pública, el General Director de Carabineros, don Ricardo Yáñez, indicaba que en la región se encuentran más de 1.000 carabineros desplegados en las provincias de Marga Marga y Viña del Mar por la emergencia.<sup>53</sup>
- w. El 7 de Febrero el Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar informó que se daba por superada la emergencia por incendios forestales agradeciendo a los más de 1.930 bomberas y bomberos pertenecientes a 80 cuerpos de siete regiones del país que participaron con sus 293 piezas de material mayor. La superación de la emergencia fue confirmada por el Subsecretario del Interior, don Manuel Monsalve, quien indicó que los incendios “están contenidos y que se espera su control total para los días que vienen”.<sup>54</sup> Esto también sería ayudado por las condiciones meteorológicas favorables.<sup>55</sup>
- x. A las cerca de 15 mil viviendas afectadas, también se sumó el Jardín Botánico de Viña del Mar que resultó arrasado por las llamas que llevaron al fallecimiento en el lugar de una funcionaria junto a su madre y dos nietos.<sup>56</sup>

---

ayudas-internacionales-mientras-damnificados-exigen-mas-presencia-del-estado/J5AT3YA2PBBD7B5UZXAURYU5GU/

<sup>48</sup> <https://www.latercera.com/culto/2024/02/08/tvn-confirma-que-evento-solidario-por-los-incendios-se-hara-el-viernes-16-en-el-movistar-arena/>

<sup>49</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/servicio-medico-legal-cifra-en-131-los-fallecidos-por-incendios-en-valparaiso-35-han-sido-identificados/DNI6JP5G5BCDZHZTDDPSUUNK2A/>

<sup>50</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/reconstruccion-de-incendios-la-incomoda-posta-que-asume-la-ministra-toro-con-los-pendientes-de-2023/NHWVEYVQN5B2VOSQVKL4EXYLLQ/>

<sup>51</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/javiera-toro-encargada-de-la-reconstruccion-es-necesaria-una-mayor-institucionalizacion-de-las-reconstrucciones-no-basta-con-que-una-persona-sea-nombrada/VX7MCF6KN5B2BGWCXJYDT4ZT3E/>

<sup>52</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/la-armada-confirma-que-provincias-de-valparaiso-y-marga-marga-continuan-en-toque-de-queda-tras-incendios/P4EQYOOZSZBOLH5O27VDAOKRKM/>

<sup>53</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/general-director-de-carabineros-por-incendios-hemos-desplegado-todas-las-capacidades-disponibles/CNXMEV6M3FANBKEVRKVTVDMOB4/>

<sup>54</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/bomberos-da-por-superada-la-emergencia-por-incendios-forestales-tras-cinco-dias-de-combate-trabajaron-mas-de-1900-voluntarios/IIQ2ZDP3S5ABLD6P4QDWBIBWCQ/>

<sup>55</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/direccion-metereologica-de-chile-anuncia-probables-tormentas-electricas-en-12-regiones-del-pais/YRE27OOOKBAPXAIE56N6CGJ7TM/>

<sup>56</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/fotos-efectos-de-las-llamas-durante-y-despues-de-los->



- y. El 8 de Febrero se mantuvo la cifra de fallecidos en 131 decesos, sin embargo, subió el número de identificados primero a 40 personas<sup>57</sup> y luego a 50 personas<sup>58</sup>. Mientras que el Presidente de la República, don Gabriel Boric, acompañado del Ministro de Hacienda, don Mario Marcel, anunciaban la activación del Fondo Nacional de Reconstrucción para los damnificados de la Región de Valparaíso<sup>59</sup> y que a partir del viernes 9 de Febrero se iniciaba el pago del bono de recuperación que recibirían 910 familias en Quilpué, 943 en Viña del Mar y 77 en Villa Alemana.<sup>61</sup>
- z. Ese mismo día, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, don Carlos Montes, contradijo al Subsecretario del Interior, don Manuel Monsalve, quien había señalado que había una proyección de 15 mil viviendas afectadas. El titular de vivienda aseguró que la cifra estaba entre 7 mil y 12 mil viviendas afectadas.<sup>62</sup> En paralelo, mientras los voluntarios concurrían a las zonas afectadas desde distintos lugares de la región y del país para ayudar con la labor de remoción de escombros, el Instituto de Seguridad Laboral (ISL) y el Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) iniciaron la distribución de un kit preventivo de emergencia.<sup>63</sup> Lo anterior, también llevó a tener que prohibir el ingreso de autos particulares a zonas afectadas por incendios para no generar atochamientos en las áreas siniestradas.<sup>64</sup>
- aa. El 9 de Febrero, el SML mantuvo nuevamente la cifra de fallecidos y elevó el número de identificados a 78 víctimas individualizadas<sup>65</sup> que el 10 de febrero subieron a 79 víctimas identificadas.<sup>66</sup>
- bb. El 11 de Febrero el Presidente de la República, don Gabriel Boric, informó que se habrían catastrado a 6.600 personas con la Ficha Básica de Emergencia (FIBE) y que 1.930 damnificados habrían recibido el Bono de Recuperación que va oscilaba entre los \$750.000 a \$1.500.000. Con respecto a la remoción de escombros se señaló que 415 maquinarias estarían trabajando en esta tarea y que habría colaboración de CODELCO. Desde SENAPRED informaron que hay 6.974 casas destruidas, 131

---

incendios-en-la-region-de-valparaiso/SHU2BUZ3EBDQJBM5RMAKPP2U2I/

<sup>57</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/gobierno-informa-que-40-cuerpos-han-sido-identificados-tras-voraces-incendios-en-valparaiso/PUL3DZJ3HZBAVLW2GGK7APXOYU/>

<sup>58</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/servicio-medico-legal-informa-que-ha-identificado-50-cuerpos-de-los-fallecidos-en-incendios-de-valparaiso/OZEWZYLMZFCCVBR2ID7WL2OHPA/>

<sup>59</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-tv/noticia/presidente-boric-anuncia-la-activacion-del-fondo-nacional-de-reconstruccion-para-damnificados-de-la-quinta-region/N75SQWQVVVDV7BWCIXCEKINK7I/>

<sup>60</sup> <https://www.latercera.com/pulso/noticia/fondo-nacional-de-reconstruccion-marcel-entrega-el-detalle-del-plan-para-ayudar-a-las-zonas-afectadas-por-los-incendios/IEYVFQLFGZB55IKBUDDVOVUMTE/>

<sup>61</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-tv/noticia/presidente-gabriel-boric-anuncia-que-a-partir-de-este-viernes-comienza-el-pago-del-bono-de-recuperacion/CACMKKIGT5CK5EC3NAME2RHTZA/>

<sup>62</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/ministro-montes-cifra-entre-7-mil-y-12-mil-las-viviendas-afectadas-por-incendios-en-region-de-valparaiso/MBSKWGJRJ5CATB6X3CFGJN6F4/>

<sup>63</sup> <https://www.latercera.com/pulso/noticia/kit-de-emergencia-y-prevencionistas-de-riesgo-isl-valparaiso-coordina-ayudas-para-voluntarios-en-valparaiso/DNQCJFAMBRFARCE6NP7PMXN4AI/>

<sup>64</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/prohiben-ingreso-de-autos-particulares-a-zonas-afectadas-por-incendios-en-provincias-de-marga-marga-y-valparaiso-revisa-fechas-y-horarios-de-la-medida/GKRMTOD72ZEJNGT2X6JLAXFMSU/>

<sup>65</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/sml-reporta-que-78-victimas-de-los-incendios-en-region-de-valparaiso-han-sido-identificadas/C2ORJGPHE5G3TFKIEU56AMZ7RM/>

<sup>66</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/incendios-en-valparaiso-sml-mantiene-cifra-de-fallecidos-en-131-y-confirma-79-victimas-identificadas/KQPRALJXTRCKJNC2BSQ45RQKAU/>



personas fallecidas y 1.105 lesionadas.<sup>6768</sup>

De este modo, Señor Presidente, es que podríamos resumir los hechos ocurridos entre el Viernes 2 y Domingo 11 de Febrero y que buscamos que sean investigados, así como la preparación y prevención que pudo existir previo a los hechos. Esta indagatoria es relevante en cuanto estamos en presencia de un incendio de sexta generación, que son aquellos que, por su velocidad, intensidad en términos de tamaño y temperaturas, imprevisibilidad en el comportamiento e impacto, exceden la capacidad de control de los servicios de extinción.<sup>69</sup> Este es un fenómeno que no es nuevo en el mundo –aunque en Chile sólo podría sindicarse el Incendio de Santa Olga como de sexta generación previo a este–, pero cuya frecuencia podría aumentar por la mala, escasa o a veces nula gestión de la biomasa sobrante en las quebradas, el cambio climático<sup>70</sup>, entre otros.

Así las cosas, las Diputadas y Diputados que suscriben concuerdan que es impensado no abordar latamente este Mega Incendio como una forma no solo de indagarlo en cuanto al caso particular, sino en miras a mejorar las capacidades preventivas y de respuesta del Estado de Chile ante futuros incendios de similares características.

En síntesis y sin perjuicio del o los acuerdos de la Cámara que decidan la constitución de la Comisión Especial Investigadora, de acuerdo con los artículos 313 y siguientes del Reglamento de la Cámara; las Diputadas y Diputados que suscriben esperan extender la competencia de ésta y como mínimo resolver y poder informar a la Cámara con respecto a las siguientes 8 aristas investigativas, a saber:

## **1. PLANES PARA PREVENIR INCENDIOS FORESTALES Y SU EJECUCIÓN**

El 22 de Noviembre de 2022, previo al anterior incendio de Viña del Mar de dicho año, desde la Cámara de Diputadas y Diputados se despachó el Oficio N° 22.045 consultando a la Corporación Nacional Forestal (CONAF) sobre los trabajos de mantención de cortafuegos y remoción de biomasa en quebradas. Aquel fue respondido por el Director Ejecutivo de CONAF, don Christian Little, a través del Ord. N° 591/2022 del 7 de Diciembre de 2022 remitiendo el oficio en que el Director Regional (S) de CONAF Valparaíso enviaba el documento “Propuesta de Confección Obras de Mitigación y Actividades de Prevención de Incendios Forestales Comuna de Viña del Mar” a la Alcaldesa de Viña del Mar, doña Macarena Ripamonti. Aquel documento planteaba la construcción de cortafuegos en múltiples zonas de Viña del Mar entre las que se encuentran Achupallas, Olivar, Canal Beagle, entre otras, y situaciones críticas a abordar.

Igualmente, el 2 de Enero de 2024 se despachó desde la Cámara de Diputadas y Diputados el Oficio N° 58.610 dirigido al Director Regional del Instituto de Previsión Social (IPS) sobre la mantención de cortafuegos y retiro de biomasa de un terreno de esta institución que colinda con el Complejo Habitacional 7 Hermanas de Viña del Mar. Este oficio fue respondido a través del Ord. DR. N° 001 del 9 de Enero de 2024 en que sostiene que desde la I. Municipalidad de Viña del Mar les plantearon que “al consultar

<sup>67</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/presidente-boric-informo-que-ya-se-han-catastrado-6600-fibe/BWY6FAKQX5CZ5IUIB3XYH2QBA/>

<sup>68</sup> <https://www.latercera.com/nacional/noticia/damnificados-de-los-incendios-en-valparaiso-las-ayudas-del-gobierno-en-numeros/RRYGAA3JEF5MVUDYQV4IJSNM/>

<sup>69</sup> [https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/megaincendios-todo-que-debes-saber-sobre-incendios-sexta-generacion\\_20599](https://www.nationalgeographic.com.es/ciencia/megaincendios-todo-que-debes-saber-sobre-incendios-sexta-generacion_20599)

<sup>70</sup> <https://www.elmostrador.cl/noticias/pais/2024/02/06/expertos-advierten-de-incidencia-del-cambio-climatico-en-los-megaincendios/>



específicamente, si era necesario que el IPS interviniera con la pronta poda y tala, se nos respondió **que no era necesario**, por cuanto acorde a los esfuerzos de protección del ecosistema, biodiversidad y especies endémicas, se procuraba colaboración conjunta con actores sociales y vecinos (instancia liderada por el I. Municipio), en favor de la protección del Parque Kan Kan y sus alrededores” (la negrita y cursiva son textual del oficio de respuesta). Este planteamiento sorprende a aquellos que conocen de la labor de prevención de incendios forestales y se desconoce en qué otras áreas de Viña del Mar podrían haberse aplicado el mismo criterio.

El 5 de Febrero de 2024 a través del Oficio N° 61.552 de la Cámara de Diputadas y Diputados se solicitó a la Corporación Nacional Forestal la “Propuesta de Confección de Obras de Mitigación y Actividades de Prevención de Incendios Forestales” para las comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana y el grado de ejecución de estas. Estas propuestas también fueron solicitadas vía transparencia a través de la solicitud AR003T0007988 del 9 de Febrero de 2024. Ni el oficio ni la solicitud de transparencia han sido respondidas al momento de presentar esta solicitud.

Es por los hechos plasmados en los considerandos más los antecedentes aportados en este acápite que se hace necesario que la Comisión Especial Investigadora se aboque a indagar la existencia de los planes de obras de mitigación y actividades de prevención de incendios forestales, así como su ejecución. En esta materia es fundamental citar al Ministerio de Agricultura, al cual pertenece la Corporación Nacional Forestal, y al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, al cual pertenece el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

## **2. INVESTIGACIÓN DE LA INTENCIONALIDAD DEL MEGA INCENDIO**

Por el impecable trabajo desplegado por la Brigada de Delitos contra el Medio Ambiente (BIDEMA) de la Policía De Investigaciones (PDI) fue posible individualizar al responsable del incendio de Viña del Mar de Diciembre de 2022.<sup>71</sup> Es por lo anterior, que existe experiencia en esta materia en la PDI, razón por la cual es fundamental que se invite al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del cual depende la coordinación con esta policía, para conocer las diligencias que se están llevando a cabo para descubrir a los responsables del Mega Incendio de 2024 en el contexto de los hechos señalados en los considerandos de esta solicitud de Comisión Especial Investigadora. Para estos efectos se estima que la Comisión pueda citar sesiones con carácter secreto de acuerdo con el Artículo 247 de la Corporación de ser necesario.

## **3. PLANES PARA EVACUAR ZONAS INCENDIADAS Y SU EJECUCIÓN**

Según publicó el Centro de Investigación Periodística (CIPER) podrían existir falencias en los planes de emergencia comunal y el plan de evacuación ante incendios en al menos una comuna de las afectadas.<sup>72</sup> Estos planes surgen a propósito de la Ley 21.364 que establece el Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, sustituye la Oficina Nacional Nacional de Emergencia por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, y adecúa normas que indica. En su Artículo 28 se establecen los Planes Comunales para la Reducción del Riesgo de Desastres y en su Artículo 32 los Planes

<sup>71</sup> <https://cooperativa.cl/noticias/pais/judicial/hombre-en-situacion-de-calle-fue-encarcelado-por-incendio-que-consumio/2023-09-22/164355.html>

<sup>72</sup> <https://www.ciperchile.cl/2024/02/09/municipalidad-de-vina-del-mar-no-tenia-vigente-el-plan-de-emergencia-comunal-ni-un-plan-de-evacuacion-ante-incendios/>



Comunales de Emergencia.

Es por lo anterior, que es fundamental citar al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del cual depende SENAPRED, para conocer la existencia y actualización tanto de los planes regionales como comunales para la reducción del riesgo de desastres y de emergencia, así como su correcta ejecución durante el Mega Incendio de 2024. Esto queda bien retratado en múltiples relatos aportados por sobrevivientes de los sectores que fueron azotados por la ola de fuego que fue calificada como un infierno.<sup>73</sup>

#### **4. NÚMERO DE FALLECIDOS, LEVANTAMIENTO DE CADÁVERES E IDENTIFICACIÓN**

Si comparamos con el Mega Incendio de Valparaíso de 2014 en que hubo 15 víctimas fatales o el de Santa Olga de 2017 en que hubo 11 fallecidos<sup>74</sup>, que existan en el Mega Incendio de 2024 al menos 131 fallecidos es difícil de explicar y sostener. Estos números no tienen precedentes en territorio nacional y solo son comparables con incendios fuera de nuestro país como el de Australia en 2009 en que fallecieron 173 personas, España en 2022 con 235 víctimas fatales y Grecia en 2018 con 104 fallecidos.<sup>75</sup>

Es por lo anterior, que la Comisión debe indagar las razones que llevaron a un número de decesos tan elevados. Lo anterior, va en línea con el Oficio N° 61.584 del 7 de Febrero de 2024 de la Cámara de Diputadas y Diputados dirigido al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del cual depende el Servicio Médico Legal, para conocer las circunstancias en las cuales fallecieron las 131 víctimas fatales informadas; oficio que también fue remitido al Ministerio de Salud para conocer sobre las víctimas fatales producto de Síndrome de Gran Quemado y que hubieren fallecido en recintos asistenciales.

En esta materia es, en primer lugar, fundamental citar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, del cual depende el Servicio Médico Legal<sup>76</sup>, para conocer el número final y fidedigno de víctimas fatales, así como las circunstancias en que fallecieron, además de las razones y medidas adoptadas por la demora en el levantamiento de cadáveres, así como su identificación y entrega a sus familiares. Se extrapola lo anterior al Ministerio de Salud en ocasión de los fallecidos en la red asistencial.

Igualmente, es fundamental citar al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del cual depende SENAPRED, así como al Ministerio de Defensa y al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, del cual depende el Sistema de Alerta de Emergencia (SAE), para conocer sobre el proceso de evacuación de las zonas en riesgo y las razones que llevaron a tal número de fallecidos. Es impensado que finalizada esta Comisión Especial Investigadora no haya claridad sobre las razones que llevaron a tan elevado número de víctimas fatales.

#### **5. SERVICIOS DE SEGURIDAD Y SOCIALES DE PRIMERA RESPUESTA**

En cuanto al suministro de servicios básicos es fundamental citar al Ministerio de Obras

<sup>73</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-domingo/noticia/la-huida-infernal-de-los-habitantes-de-villa-independencia/PQHN6YNHVZF7VCN4TDKTALETXY/>

<sup>74</sup> <https://www.latercera.com/que-pasa/noticia/estos-son-los-incendios-forestales-mas-devastadores-en-chile-desde-que-existe-registro/5EOM54EJUVCLXP6DM7KZGRGSEU/>

<sup>75</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/las-medidas-que-se-han-tomado-en-el-mundo-luego-de-catastrofic-forestales/C6SQU3OEJZB3ZNU5WST7LRVQI/>

<sup>76</sup> <https://www.latercera.com/la-tercera-pm/noticia/el-sml-frente-a-su-mayor-prueba-organismo-recurre-a-especialistas-en-ddhh-para-identificar-a-los-131-fallecidos-en-el-incendio/HFZ743CTLZDOJK2TFEUC7XHQQV4/>



Públicas, del cual depende la Superintendencia de Servicios Sanitarios, para conocer cómo procedieron las empresas sanitarias ante la emergencia, al Ministerio de Energía, del cual depende la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), para conocer sobre el obrar de las empresas de electricidad durante la emergencia, y al Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, tanto para conocer sobre los servicios de telecomunicaciones como de las eventuales sanciones impartidas a peajes que obstaculizaron a vehículos de emergencias de acuerdo a la Ley 20.908. En particular, surge la pregunta sobre cómo la caída de redes telefónicas y la demora en la implementación del roaming pudo haber impedido que personas recibieran las alertas del Sistema de Alerta de Emergencias (SAE).

En este mismo acápite es fundamental citar al Ministerio del Interior y Seguridad Pública, del cual depende Carabineros de Chile, y al Ministerio de Defensa, por las Fuerzas Armadas, para conocer el despliegue y ejecución de labores de seguridad y resguardo durante la crisis.

Igualmente, en materia de servicios sociales, se busca citar al Ministerio de Desarrollo Social y Familia por la aplicación del instrumento FIBE, así como la entrega de beneficios a propósito de esta u otras ayudas durante la primera respuesta; al Ministerio de Educación por la implementación de Albergues en establecimientos educacionales, así como al Ministerio de Salud por la respuesta sanitaria y de servicios de salud durante la emergencia.

## **6. TRABAJOS DE REMOCIÓN ESCOMBROS**

Como respuesta subsecuente, es importante abordar en la Comisión Especial Investigadora sobre los trabajos de remoción de escombros para lo cual se pretende citar al Ministerio de Obras Públicas.

## **7. PLAN DE RECONSTRUCCIÓN HABITACIONAL Y URBANO**

Es dable pensar, que el proceso de reconstrucción será largo y prolongado, razón por la cual la Comisión Especial Investigadora pretende tomar conocimiento de la cuantificación final y fidedigna de viviendas siniestradas, sean regulares, irregulares o asentamientos, así como la planificación en materia de reconstrucción. Para esto se citará al Ministerio de Vivienda y Urbanismo y al Ministerio de Hacienda, este último en lo referente al Fondo Nacional de Reconstrucción al que se hizo referencia en los considerandos de esta solicitud.

Es importante que la Comisión tenga certeza que la planificación urbanística que se levante esté en línea con la prevención a futuro incendios de las características del Mega Incendio de 2024. Sobre todo considerando la experiencia que evitó que 70 viviendas fueran afectadas.<sup>77</sup>

## **8. PLAN DE RESCATE DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Como última materia a indagar en esta solicitud de Comisión Especial Investigadora, es de público conocimiento la destrucción de múltiples PYMEs y grandes empresas, como Pinturas Tricolor, cuestión que sin lugar a duda generará un impacto económico para las comunas afectadas. Es por lo anterior, que se busca citar al Ministerio de Economía,

---

<sup>77</sup> <https://www.13.cl/programas/servicios-13/actualidad/por-que-este-condominio-de-70-casas-se-salvo-del-incendio-en>



Fomento y Turismo a fin de conocer el plan de rescate de la actividad económica.

Finalmente, si bien el objetivo de la Comisión Especial Investigadora es indagar la responsabilidad política en cada una de las 8 aristas investigativas previamente planteadas, también se desea relevar el rol que puede tener la presente instancia a la hora de generar recomendaciones con una mirada constructiva y de futuro en el manejo de la prevención de emergencias y desastres, así como la respuesta de las distintas instituciones una vez estos sucesos ocurren; sobre todo en miras a hacer una evaluación de la implementación de la Ley 21.364 que fue promulgada el 27 de Julio de 2021.

**POR TANTO,**

Y en virtud de lo expuesto, así como de lo dispuesto en el literal c) del número 1 del artículo 52 de la Constitución Política de la República y en el artículo 313 del Reglamento de esta Corporación, las Diputadas y Diputados que suscribimos solicitamos se sirva recabar el acuerdo de la Sala para crear una Comisión Especial Investigadora abocada a conocer, indagar e investigar los actos del Gobierno, especialmente de los Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Defensa Nacional, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Ministerio de Agricultura, Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social y Familia, Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Energía, Ministerio de Vivienda y Urbanismo y Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, relacionados con la implementación de medidas de prevención de incendios forestales, la evacuación desplegada para evitar víctimas fatales durante el Mega Incendio de la Región de Valparaíso de 2024, los servicios de seguridad y sociales de primera respuesta, la remoción de escombros, la reconstrucción y el rescate de la actividad económica.

La Comisión Especial Investigadora deberá rendir su informe a la Corporación en un plazo no superior a 60 días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio de la República.

Fraternalmente,



**DR. TOMÁS IGNACIO LAGOMARSINO GUZMÁN**  
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

Valparaíso, 12 de febrero de 2024



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. TOMÁS LAGOMARSINO G.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANDRÉS CELIS M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS SÁNCHEZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RUBÉN OYARZO F.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MONICA ARCE C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. VIVIANA DELGADO R.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. TOMÁS DE REMENTERÍA V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS CUELLO P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HÉCTOR ULLOA A.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARISELA SANTIBÁÑEZ N.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FELIX GONZÁLEZ G.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HÉCTOR BARRÍA A.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MIGUEL ÁNGEL CALISTO A.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. BORIS BARRERA M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOHANNES KAISER B.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLA MORALES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. COSME MELLADO P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LUIS MALLA V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANA MARÍA GAZMURI V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FELIPE CAMAÑO C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ALBERTO UNDURRAGA V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FRANCISCO PULGAR C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTHIAN MOREIRA B.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RAUL SOTO M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JOANNA PÉREZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JORGE SAFFIRIO E.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JORGE GUZMÁN Z.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HERNÁN PALMA P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GONZALO DE LA CARRERA C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FRANCISCO UNDURRAGA G.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANIEL MANOUCHEHRI L.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. PAMELA JILES M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MAURICIO OJEDA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RAUL LEIVA C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA OLIVERA D.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA MUSANTE M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. HELIA MOLINA M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANDRÉS JOUANNET V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. KAREN MEDINA V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. SEBASTIÁN VIDELA C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. YOVANA AHUMADA P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GLORIA NAVEILLAN A.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANIELLA CICARDINI M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTIAN TAPIA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. EMILIA NUYADA A.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CARLOS BIANCHI C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ANA MARÍA BRAVO C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LORENA PIZARRO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. RICARDO CIFUENTES L.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. JAIME MULET M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CHIARA BARCHIESI C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ERIKA AEDO J.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CATALINA DEL REAL M.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CAMILA FLORES O.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. MARÍA LUISA CORDERO V.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. DANISA ASTUDILLO P.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ALEJANDRO BERNALDES M.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. ROBERTO ARROYO M.



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GASPAR RIVAS S.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. LEONIDAS ROMERO S.

---

